



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:50 horas del día 18 de febrero, de 2019, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **M.I. Gustavo Manuel Portillo Martínez, Gerente de Ingeniería**, facultado mediante oficio número **DG-041-19**, de fecha 13 de febrero de 2019, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **09178002-002-19**, relativa a los trabajos de **"MANTENIMIENTO AL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO Y FARO DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. (2019-2020)";** de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **18 del mes de febrero de 2019** a las **11:00 horas** con termino a las **12:40** horas.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	JOSÉ LUIS JUSTO ORDUÑO	REPRESENTANTE CON CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITACIÓN.
2	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITACIÓN.
3	FAVIOLA SÁNCHEZ VILLEGAS	REPRESENTANTE CON CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITACIÓN.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

Boulevard de las Islas, No. 1, Col. Isla del Cayacal, Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950.

Tel. (753) 53 30700 www.puertolazarocardenas.com.mx



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2.- Para el estado de Michoacán se aplica el **2% (dos por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.- Se indica a los participantes que para la presente convocatoria a la licitación, el medio de presentación de las proposiciones será vía electrónica a través de la plataforma de CompraNet **www.compranet.gob.mx**

4.- Se ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el día **25 de febrero de 2019, a las 11:00 horas**, en la sala de concursos de la convocante.

5.- Se indica a los licitantes que, en la integración de sus análisis de precios unitarios, deberá apegarse a lo señalado en el formato anexo al DOCUMENTO PE-02, en el cual, los rendimientos en su maquinaria y equipo conservarán la congruencia con los rendimientos expresados en la mano de obra, mismos rendimientos serán explícitos en su análisis de precios unitarios. Tal como se indica en la explicación del punto 16 y 29 del llenado del formato anexo denominado ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO.

6.- Se ratifica a los licitantes que el inicio para el plazo de ejecución de los trabajos será el día **14 de marzo de 2019** y para concluirlos el día **12 de marzo del 2020**, contando con un total de **365 días naturales** para la ejecución de la obra.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de CompraNet:

CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.

Pregunta 1 En el Concepto No 34 dice 150 grilletes ¿Es correcto?

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950.

Tel. (753) 53 30700 www.puertolazarocardenas.com.mx



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Respuesta 1.- Se deberá considerar la cantidad de 15 Pzas.

ING. JOSE LUIS JUSTO ORDUÑO (PERSONA FÍSICA)

NO PRESENTA PREGUNTAS

FAVIOLA SÁNCHEZ VILLEGAS (PERSONA FÍSICA)

NO PRESENTA PREGUNTAS

OBRAS MARÍTIMAS HB, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Documento PT-03 inciso d) Relativo a la experiencia profesional del personal, ¿basta con presentar la primera hoja del acta entrega recepción, estimaciones, acta de finiquito como soporte de experiencia.?

Respuesta 1.- El Licitante tendrá que apegarse a lo estipulado en las bases de licitación

Pregunta 2. Documento PT-04 inciso c) Relativo a la experiencia de la empresa ¿basta con presentar la hoja del acta de entrega recepción, estimaciones, acta de finiquito como soporte de experiencia.?

Respuesta 2.- El licitante deberá remitirse a la respuesta de la pregunta No 1.

Pregunta 3.

En el PT-07, **Relativo a la capacidad financiera** ¿basta con presentar los siguientes documentos?

1. Declaración Anual 2017.
2. Estados Financieros 2017 auditados.
3. Solo un pago provisional parcial de la declaración correspondiente al mes de Diciembre del 2018
4. Estados financieros internos del año 2018

Es importante resaltar que la presentación de la declaración Anual 2018 para personas morales es del 31 de marzo del 2019.

Respuesta 3.- El Licitante deberá apegarse a lo estipulado en las bases de la licitación

Pregunta 4.

Documento PT-13, manifestación escrita mediante el cual los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en hoja membretada de la empresa del LICITANTE.

¿En este documento solo se debe presentar la manifestación escrita?



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Respuesta 4.- Si, El Licitante deberá presentar la manifestación que en su planta laboral cuenta con cuando menos cinco por ciento de personas con discapacidad y las cuales se vean reflejadas en los movimientos realizados ante el IMSS.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **13:10 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

M.I. GUSTAVO MANUEL PORTILLO MARTÍNEZ
GERENCIA DE INGENIERÍA

ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ
SUBGERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIENTO

ING. JOHNNY GUADALUPE ORTEGA LÓPEZ
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.

El Órgano Interno de Control en la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, asiste al presente fallo como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.

C.P. BEATRIZ AYALA ROSALES

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC

EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

- 1 CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS S.A. DE C.V.
- 2 JOSE LUIS JUSTO ORDUÑO
- 3 FAVIOLA SÁNCHEZ VILLEGAS

Lic. David Mejorado Anguiano

Andrés Adarco Obispo

Faviola Sánchez Villegas

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.

Procedimiento: 941205 - MANTENIMIENTO AL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO Y FARO DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. (2019-2020)
Expediente: 1881434 - MANTENIMIENTO AL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO Y FARO DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MIC
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 25/02/2019 11:00:00 AM

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
OBRAS MARÍTIMAS (H)	18/02/2019 10:02 AM	JUNTA DE ACLARACIONES	18/02/2019 10:52 AM	18/02/2019 10:52 AM	

Total: 1